

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.483

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

Miércoles 25 de Diciembre de 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

LA ESPERANZA DE LOS PUEBLOS

Un grito de júbilo que ascendiendo de cielo en cielo penetrase en las inaccesibles cumbres que habita la Divinidad debe de lanzar en el día de hoy todo espíritu que sepa sentir con nobleza, en presencia del acontecimiento que celebra el Universo.

Conmemórase una obra sublimemente misteriosa y divina: el advenimiento del Mesías, reconciliador de la Humanidad, instaurador del reinado de la justicia y de la paz, Juez universal de vivos y muertos, Legislador supremo de la misericordia y el perdón y Pontífice perpetuo de la atribulada Humanidad.

Aparece hoy visiblemente cumplido el inmenso prodigio de la Encarnación del Verbo divino, de la segunda persona de la Trinidad Augusta, porque el Niño que adoramos en su natalicio, por una de esas antítesis sublimes que desorientan nuestro débil pensamiento, une en sí los irreconciliables extremos de la miseria y de la grandeza, de la debilidad y del poder, de la pequeñez y de la soberanía, de la obscuridad y de la gloria. Ese tierno Infante que viene al mundo en una hospedería de las caravanas que atraviesan el Egipto, en una pequeña gruta que servía de cuadra a las bestias de los caminantes o de establo a los ganados de los pastores, juntamente con el ser de hombre que recibió de su Madre Santísima, tiene el ser de Dios que lo dotó el Eterno Padre. Su personalidad está compuesta de dos naturalezas: la del Verbo Increado, Hijo de Dios, consubstancial con El, y la humana, idéntica en todo a la nuestra, si bien pura e incontaminada.

No es un pretendiente de los tronos de este mundo miserable y corrompido, sino el propio Rey de la gloria, que le corresponde por derecho de naturaleza; por eso están demás para El los palacios; sobre su tierna cabeza reposan las promesas hechas por Dios durante cuarenta siglos a los hombres; por eso le sobran coronas; en sus menudas manos descansa el centro de un mundo espiritual y nuevo; por eso le parecen despreciables, como frías cañas, los cetros de los soberanos de la tierra y las espadas de los conquistadores; está encendido por el fuego de un amor incomparable, y por eso no necesita lumbre; su pequeño cuerpo es el santuario de la Divinidad y poco le importa la pobreza de los pañales que lo cubren; viene a traer a la tierra los tesoros de la resignación, de la humildad y de la sencillez, y no encuentra tribuna más adecuada para predicar ya en su nacimiento esas grandes virtudes que en un establo público, lleno de paja, habitado por bestias, abierto en los muros de un parador de pobres peregrinos, sin abrigo de ninguna suerte de inclemencias, fuera de su patria, sin parientes ni amigos que lo acaricien y acojan, solo con su Bendita Madre y el Santo Patriarca que ha de pasar por su padre...

No hay, no puede haber lección más dura para nuestras presuntuosas ambiciones, para nuestros insensatos orgullos, para nuestras injusticias y constantes quejas, para nuestras locas pretensiones. ¡Qué consejos tan preciosos y seductores para que abramos una vez los ojos y veamos la profunda miseria que palpita en las riquezas, en los honores, en las comodidades, en los deleznables placeres que traen desasosiego e inquietud nuestro ánimo y tienen cautivo con opresora cadena nuestro corazón, destinado a cosas altas y espirituales, dignas de un ser inteligente y libre.

En el día de hoy inauguróse una nueva era para el mundo; se presenta entre los hombres el Deseado de las gentes, el suspirado por los pueblos, el ideal de rehabilitación aguardado por el Oriente y el Occidente, aquel gran mediador que vislumbraron todas las teogonías antiguas, que columbraron con su genio los poetas griegos y los oradores latinos, que la China personificó en Kiun-Sé, el Japón en Sosioh el Conquistador, el Egipto en Horus, América en el hijo de Puru, los escandinavos en Thor, Sócrates en el doctor universal, Alcibiades en el Gran Legislador, Platón en el reformador de la humanidad, Cicerón en el dictador de la ley universal e inmutable, Tácito y Suetonio en el conquistador del Occidente, oriundo de Judea.

Con el nacimiento de Jesús se realiza la manifestación personal de Dios en la humanidad, manifestación prometida en el Paraíso, publicada por Moisés, desfigurada en sus detalles entre los pueblos sentados a la sombra del paganismo, pero conservada en su fondo en el conjunto de los dogmas de toda la antigüedad.

Para que nuestra fe en el carácter mesiánico, en el origen divino de Jesús, estuviese a cubierto de todo ataque, y robusta e inquebrantable como la verdad divina no pudiera razonablemente ser impugnada por nadie, Dios se dignó rodearla de especiales garantías, que atraerían a nuestro campo a los incrédulos si bastase ver la verdad para creerla. Es digno de la mayor atención el hecho de que no pocos siglos antes que tuviera lugar el gran acontecimiento que hoy conmemora el mundo estuviese señalado el tiempo y el lugar en que había de verificarse la doble genealogía divina y humana de Jesús, su carácter, su misión, su nacimiento excepcional de una virgen; en una palabra, delineada de antemano su personalidad y su figura de manera tan precisa como si los escritores sagrados que de El se ocuparon, en lugar de vaticinar lo futuro, hubieran descrito lo presente.

Job (1) habla del Redentor mil seiscientos años antes del nacimiento del mismo y alude de manera innegable a la Encarnación, asegurando su esperanza, de verlo con sus propios ojos; Moisés (2) en el Deuteronomio consigna estas palabras, que ha oído de labios de Dios: «Suscitare un profeta de en medio de tus hermanos, semejante a ti, y pondré en su boca mis palabras, y les hablará cuando lo ordene. Castigaré con mano dura al que no quiera oír las palabras que hablará en mi nombre.» En el Génesis proclama, también con catorce siglos de anticipación, la descendencia de Jesús de Abraham, (3) Isaac (4) y Jacob. (5) Uno de los más ilustres vates del pueblo israelita, el gran Isaias, describió, con setecientos años de anterioridad, el linaje y el carácter del Divino Niño con estas poéticas frases: (6) «Brotará una rama de la raíz de Jesé, y ascenderá una flor de su raíz y reposará sobre El el espíritu del Señor. Juzgará en justicia a los pobres y argüirá equitativamente a favor de los humildes de la tierra; con sus palabras golpeará al mundo y aniquilará al impío con el espíritu de sus labios; y el mismo Profeta (7) es el que en otro lugar dice: «El Señor os dará una señal: pues he ahí que una virgen concebirá y parirá un hijo y se llamará Manuel.» Análogas profecías se encuentran en los libros de (8) Jeremías, de (9) David, de (10) Malaquías, y de (11) Habacuc. Miqueas y Oseas designan el lugar del nacimiento de manera categórica; Daniel señala el tiempo estableciendo las famosas setenta semanas; Ageo anuncia la proximidad del Deseado de las gentes, y la pluma profética de (12) Isaias expresa el gozo del ilustre vidente que a través de siete siglos entona el siguiente himno al nacimiento de Jesús: «Nos ha nacido un niño y se nos ha dado el hijo que lleva en sus hombros la soberanía, y se llamará admirable, consejero, Dios, fuerte, padre del porvenir, príncipe de la paz. Se multiplicará su imperio y no desaparecerá jamás la paz.» El nacimiento del Mesías tiene en su favor las más completas y definitivas garantías de verdad. Es Jesús el Salvador, el Redentor del mundo, Dios verdadero de Dios verdadero. En El estuvieron cifradas las esperanzas de la humanidad durante cuarenta siglos de ruinas, tinieblas y errores. En El se han reconcentrado las esperanzas de los pueblos durante veinte siglos de civilización y progreso. Su encantadora figura atraerá también las miradas de los siglos venideros, pues si en algún país cruel la eclipsa momentáneamente los espesos nublados de la impiedad, surge en otro horizonte con resplandores inextinguibles.

M. GARCÍA OSUNA.

LOS PERIÓDICOS

Desde que en el DIARIO DE CORDOBA se introdujeron las últimas reformas materiales (tan justamente aplaudidas) que le colocan en preferente lugar en el campo en que vive, he pensado más de una vez en el hecho de que los periódicos locales y los de provincias o tienen una vida efímera, desapareciendo a poco de nacer, o, con raras excepciones, viven languideciendo, pobremente, sin despertar calor ni frío en los lectores.

El DIARIO no entra en esa regla general: tiene vida próspera y exuberante; despierta con frecuencia el interés de sus abonados; es leído con gusto, mas no por ello contradice lo dicho, porque la excepción, ya lo sabemos, confirma la ley.

Dándole vueltas al tema, traté de indagar (al propio tiempo que las causas del escaso interés que en el público despiertan los periódicos locales) las cualidades que deben reunir estas publicaciones para responder a su objeto y conquistar la opinión general o una buena parte de ella; mas hallándome en esto, publica el DIARIO una crónica que, desde París, le envía su ilustrado corresponsal, crónica que es la negación más completa, y el mentis más grande que pudiera darse a mi cándida e inocente investigación.

En el supuesto de que el lector busca en el periódico la satisfacción de su curiosidad en orden a los acontecimientos pasados o futuros, desea alimento sano para su curiosidad científica en todos los aspectos del saber, quiere lo que puede afectar a sus intereses, singularmente en el aspecto crematístico, y, por último, pide que le den agradable, ameno y sano pasatiempo, llegué a concluir que el periodista debía ser honrado, ilustrado, trabajador incansable, abnegado, justo, y que el periódico había de llenar, en cuanto pudiera, la misión siguiente: Ser paladín de la religión y de la patria, sin consentir que ni la una ni la otra se empujearan para convertirse en instrumento de partido o bandera de facción.

Encauzar, dirigir y educar, en lo posible, la opinión de los lectores respecto a intereses morales, políticos y materiales.

- (1) Job, XIX, 25.
- (2) Deuteronomio, XVIII, 18.
- (3) Génesis XII, 1.
- (4) Ibid. XXVI, 4.
- (5) Ibid. XXIII, 14.
- (6) Isaias XI, 1.
- (7) Isaias VII, 14.
- (8) Jeremías XXXVIII, 15.
- (9) Reyes VII, 12.
- (10) Malaq. XIII, 1.
- (11) Habacuc XIII, 18.
- (12) Isaias, IX, 6.

Fiscalizar los hechos de interés general, denunciando los dañosos y elogiando los útiles y favorables.

Alentar las aspiraciones legítimas individuales o colectivas y combatir las malsanas.

Procurar la justa notoriedad de quien la merezca y no contribuir a la formación de reputaciones falsas.

No halagar vicios, ni pasiones, ni rendirse ante falsos convencionalismos.

No guardar silencio por consideraciones personales.

Ejercer la profesión, no como industria lucrativa, sino como apostolado social.

De tan bello sueño me despertó la crónica ya aludida. Fuera de España (por fortuna nuestra) los periódicos de mayor circulación, los que ejercen influjo sobre grandes masas de ciudadanos, los de renombre casi mundial, proceden de un modo enteramente contrario al que yo pensaba; no se proponen más que un fin, el lucro, y para lograrlo no reparan en medios: moral a un lado, explotan los vicios y las pasiones, injurian y calumnian, no rectifican jamás.

Ahora bien: dada la innegable influencia educadora de los periódicos, ¿podrían calcularse las consecuencias de ese influjo de tal modo torcido y desviado? ¿Puede imaginarse lo que ha de ser en el porvenir una sociedad que se apoya en tan podridos cimientos?

En el plan providencial puede acaso entrar la destrucción de una civilización caduca, dejando que en su mismo seno se produzcan y se desarrollen esos poderosos elementos de corrupción y de muerte.

A. AGUILAR.

Marchena 20-12-1907.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LAS JUNTAS PROVINCIALES

La Gaceta publica un extenso Real decreto relativo a las Juntas provinciales de Instrucción pública.

He aquí la organización que se dispone tengan las mismas:

Las Juntas provinciales de Instrucción pública tendrán a su cargo la administración y régimen de la enseñanza primaria en cada provincia, dentro de los límites que determinan las disposiciones vigentes; y por objeto principal hacer cumplir las leyes que conciernen a la instrucción primaria y propagar y perfeccionar la cultura y la educación populares.

Las Juntas provinciales de Instrucción pública se compondrán de siete vocales natos y ocho electivos.

Serán vocales natos:

El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta.

El director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente.

El director y la directora de las Escuelas Normales de maestros y de maestras.

El inspector de primera enseñanza de mayor categoría de la provincia.

El inspector de Sanidad.

El arquitecto provincial.

Donde hubiere dos Institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción pública, y

donde no existiere Escuela Normal de maestros o de maestras, se completará, por el mismo número de vocales natos, con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere o del Instituto de segunda enseñanza.

Serán vocales electivos:

Un eclesiástico propuesto en terna por el diocesano.

Un individuo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital, propuestos en respectivas ternas por las Corporaciones a que pertenecen.

Un jefe del Ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza o por el capitán general, donde le hubiere.

Dos padres de familia y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial.

Un secretario, con las atribuciones y deberes que se determinan en este decreto.

Las ternas de los vocales elegibles se elevarán por la Junta provincial al ministro de Instrucción pública para que este haga sus nombramientos.

También serán vocales natos, con voz y voto, de la Junta provincial de Instrucción pública, pero sin obligación de asistir a las sesiones que esta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde del Ayuntamiento de la capital.

No podrán pertenecer a las Juntas provinciales de Instrucción pública los directores o empresarios de colegios ni los maestros de escuelas públicas y privadas.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales electivos de las Juntas, que podrán, sin embargo, ser reelegidos.

Para la primavera renovación cuatrienal se verificará, durante el primer año del funcionamiento de las nuevas Juntas, un sorteo, mediante el cual se determine los que hayan de cesar en la primera renovación entre los cuatro primeros vocales electivos.

En la misma sesión, y también mediante sorteo, se determinará quienes hayan de cesar al cumplirse dicho plazo entre los dos padres y las dos madres de familia.

Las vacantes que ocurriesen antes de llegar el día en que deba tener lugar cualquiera de estas renovaciones se proveerán en la forma determinada para cubrir las ordinarias; pero entendiéndose que los nombrados ocupan el lugar de aquellos a quienes sustituyan por el tiempo sólo que a estos faltare para llenar el periodo por el que estuvieran elegidos y en sus mismas condiciones.

CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

La Liga naval.—Fanatismo germánico.—Opinión de un coronel.—Gastos enormes.—Guerra inminente.

La asamblea plenaria de la Liga naval se reunirá en Cassel el día 19 de Enero próximo.

Indudablemente, las exageradas pretensiones de los agitadores pangermanistas alcanzarán un éxito soberbio.

El general Keim y los periódicos subvencionados estiman que son muy deficientes los medios propuestos por el Gobierno en la nueva ley sobre aumento y renovación de las escuadras.

Estas gentes, fanatizadas con el delirio de la

preponderancia germánica, no se detienen a considerar las dificultades financieras ni el peligro de los conflictos internacionales.

Dentro de sus locos desvaríos parece que se ajustan a las normas de un buen razonamiento. Una vez entregada al azar la salvación del Imperio, es lógico suponer que las probables ganancias sean proporcionales al riesgo corrido.

Pero el coronel Gaedke no participa de los optimismos de la Liga.

En un artículo de fondo publicado por el Berliner Tageblatt bajo el epígrafe «Aritmética y flota», nuestro hombre expone con valentía su opinión acerca de las construcciones navales.

En estos últimos tiempos se había establecido la costumbre de poner en construcción tres acorazados cada año. Según la nueva ley, en lo sucesivo, hasta 1912, serán cuatro, de mayor tonelaje, de mejores armamentos y mucho más costosos.

Un crucero que hace dos años costaba 27 millones y medio de marcos, en 1908 costará 36 millones; los acorazados que antes requerían un importe de 37 millones por cada buque, ahora elevaron el coste a la cifra de 40 millones de marcos, equivalentes a 50 de pesetas en números redondos.

Por consecuencia de los créditos concedidos al Gobierno, la flota alemana en 1915 constará de quince acorazados de 19.000 toneladas, y siete de 18.000; uno de 15.000, diez acorazados de 13.200, y otros diez de 11.800 toneladas, sin contar los ocho cruceros más antiguos de 9.000 a 11.700 toneladas, que aún estarán en condiciones de prestar servicio activo.

Los fanáticos de flota desean reemplazar los más pronto posible estos diez buques, sin tener en cuenta que, según dictamen pericial, aún pueden competir ventajosamente con otros navíos de la misma época que en 1905 constituyeron la dotación de diversas escuadras extranjeras.

No es fácil calcular hasta dónde llegará el poderío naval de Alemania, si se atiende a la renovación periódica de los grandes acorazados al cumplir los veinte años.

Si la Liga considera insuficiente cuatro navíos por cada año, pregunta el coronel Gaedke, ¿hasta dónde nos llevarán estos fanáticos? No cuentan con la capacidad económica del pueblo alemán, y esto aún no es el mayor de los inconvenientes. Lo más grave del caso ha de ser que en el crecimiento de la escuadra verán las demás potencias una amenaza de guerra. De esta suerte, dentro de un plazo muy próximo surgirá el conflicto, sólo porque los políticos alemanes, soñando con las fantasías de la preponderancia mundial, no saben tolerar que otra potencia tenga mayor fuerza que Alemania, considerada desde cualquier punto de vista.

Por otra parte, los armamentos excesivos son estímulos para emprender el camino de las conquistas y apartar al pueblo alemán de atender a su misión civilizadora.

Una escuadra que llegue a contar 80 buques de 18.000 toneladas, y que haya de ser totalmente renovada al cabo de veinte años, con acompañamiento consiguiente de otra poderosa flota de reserva, desde luego es una amenaza contra la preponderancia naval de Inglaterra.

Para el entretenimiento de estos buques habrá que emplear a 150.000 marinos.

¡Dios ponga remedio a tanta demencia!

ARKEL.

Diciembre, 1907.

220

DIARIO DE CORDOBA

aprovechando un momento en que Rosa salió de la estancia.

—Sí, señor; pero como ha estado V. tan delicado no quise decirle nada hasta que su salud le permitiese sufrir alguna emoción.

—Y bien: que te dijeron en casa del marqués?

—Que la señora marquesa y sus hijas están en el extranjero hace tres meses, desde el día de la batalla, y el marqués va con D. Carlos; no pude averiguar el punto de residencia, ni la manera de dirigir las cartas a la señora Tula, porque los criados lo ignoran.

—Muy bien, amigo Tomás, muchas gracias; contestó León quedándose profundamente pensativo.

Luego alzando la cabeza preguntó de nuevo:

—Y de casa de D. Diego Espinosa, qué sabes?

—Que D. Diego murió el día de la batalla delante del palacio episcopal, batiéndose con D. Rodrigo, el hijo menor del marqués de Nieblas, que falleció también a consecuencia de sus heridas.

—Infeliz... murmuró León; que breve fué la dicha para él...

—Quiere V. tomar una naranjada o el refresco de frambuesas que tanto le gusta?... dijo Rosa apareciendo en la sala con dos vasos en una bandeja.

—Lo que V. quiera, ambas cosas me son gratas, porque tengo una sed abrasadora.

Rosa estaba delante de León; éste continuó preguntando a Tomás:

—Y de Jaime, el pérfido hijo del marqués de Nieblas, no has podido averiguar nada?

Los vasos cayeron súbitamente de las manos de Rosa, siendo acometida la joven de un temblor nervioso.

LA CIGARRERA

217

—Me congratulo por este desenlace, añadió la marquesa; falta el consentimiento paterno para la boda de Tula y para la profesión de Isabel.

—De eso me encargo yo; esta noche partiré para Huesca; volveré lo antes posible y realizaremos ambas cosas partiendo enseguida para Nueva-York, donde debemos pasar tres o cuatro años si hemos de llevar a cabo nuestro plan con toda perfección y seguridad.

Las dos hermanas comprendieron que cambiaba la faz de sus destinos; pero estaban contentas porque veían asegurada la dicha y el porvenir de los hijos de su amor.

CRÓNICA DE MODAS

El reinado de las pieles.—Grandes abrigos.—
Dos modelos.—Botero de piel manguitos.

Indudablemente el triunfo de las pieles es decisivo.

Como es lógico, todos los inviernos la piel es objeto de la predilección de las mujeres elegantes, pero este año la moda parece imponerla aun con más fuerza que nunca.

En efecto, las pieles ya no se limitan en una mujer del gran mundo á los boas, y las contadas veces en que á ellos recurre en forma de aunchas y largas bandas que penden por delante desde los hombros á manera de estola.

La misma amplia capa de piel ha sido sustituida por grandes y pesados abrigos con mangas, para los que la zibelina parece ser la piel más indicada ó por lo menos la que más prefieren.

En abrigos largos, siempre costosos, pero siempre de gran lujo y distinción, he tenido ocasión de ver y admirar algunos verdaderamente soberbios.

Sirva de buena prueba de ello un precioso abrigo confeccionado en carakul liso, adornado todo él con bandas y motivos de riquísima pasamanería.

Su forro es de satén negro con galones de fantasía, y el conjunto no puede resultar más elegante y al mismo tiempo más majestuoso y agradable.

Otro gran modelo, que bien puede decirse que forma admirable *pendant* con el anterior, es un gran abrigo, largo y amplio, ligerísimamente entallado, confeccionado en chinchilla.

El cuello en forma de chal, de piel de zorra blanca, y desciende por delante cruzando por su parte inferior hasta la cintura.

Este abrigo cruza también bastante por sus delanteros, el lado derecho sobre el izquierdo y todo él constituye una prenda magnífica y de una soberana elegancia.

Aparte estos modelos principales, hay también otros más modestos, como abrigo, poco más largos que una chaqueta, con cuello vuelto y mangas bastante amplias y planas.

Como aditamento de estas magníficas prendas están los manguitos, que necesariamente deben hacer juego con la piel que se haya escogido para el abrigo, mereciendo citarse á este efecto un precioso manguito plano de piel de armiño, que correspondía á una ancha y larga estola de la misma piel, la cual terminaba en un sencillo fleco hecho con las colas de la misma.

En confirmación del verdadero furor que como indicaba al principio hacen las pieles en estos momentos, diremos que con ellas se confeccionan hasta preciosísimos boleros de muchas y variadas formas, pero todos ellos elegantísimos.

Entre estos hemos tenido ocasión de ver algunos hechos con piel de renferio, guarnecidos con satén y terciopelo color marrón, completando el adorno dos grandes botones de fantasía en la parte inferior del pecho, casi encima de la cintura.

Tal es lo más saliente que la moda nos ofrece en estos últimos días, en los que el imperio de la piel ha predominado, con gran contento y alegría de los peleteros, que gracias á estas corrientes mundanas han logrado, como dice una frase española, «hacer su agosto» en el propio mes de Diciembre.

FRISSELE.

“Corchaito,, en Méjico

En la prensa mejicana que hemos recibido en el último correo encontramos las reseñas de las corridas celebradas en el circo taurino de Guadalupe los días 24 de Noviembre y 1.º del actual.

De aquellos periódicos extractamos lo siguiente:

«En la primera corrida se lidiaron cinco toros de la hacienda de San Isidro, desiguales en presencia, que no hicieron más que cumplir.

Corchaito, que se presentaba por vez pri-

mera ante aquel público, á la salida del primer toro, un buen mozo, con lo suyo en la cabeza, hincó ambas rodillas en tierra, y esperando con agallas, dió un cambio magnífico, escuchando la primera ovación.

Toreó después por verónicas y faroles superio-

riamente.

Toma los rehiletes y prende al cambio dos pares, recrudeciéndose la ovación, y después de una breve y lucida faena de muleta, tumbó á su contrario de media estocada en todo lo alto y una entera entrando con gran valor. El espada cordobés se retiró al estribo entre atronadores aplausos.

Despachó á su segundo de una estocada superior, á volapié; y á su tercero de otra estocada hasta las cintas.

El diminuto espada cordobés conquistó un envidiable cartel.

Copao, diestro valenciano que tiene la alternativa tomada en aquella república, se ganó una ovación banderilleando y otra al dar muerte á su primer adversario. En su segundo tuvo desgracia al herir.

Para la corrida del día 1.º de los corrientes estaba anunciada la lidia de seis rees de la hacienda del Refugio, por los diestros Corchaito, Copao y el novillero sevillano Rafael González Alcántara, que tomaba la alternativa.

Desfilaron por el ruedo diez astados, de los cuales tres, á la fuerza, y por la extremada complacencia del director del cambio de suertes, pudieron ser lidiados; los demás volvieron á los corrales por su extrema mansedumbre.

Corchaito (dice el colega de donde tomamos estos datos) hizo cuanto pudo por salvar la situación, trabajó como un negro para hacer cumplir á la bueyada, pero todos sus esfuerzos resultaron estériles. No era posible que peleando con bueyes mansísimos como los del Refugio sacase á relucir todo lo que sabe; pero de lo poco que logró ejecutar hay que aplaudirle las verónicas y navarras con que saludó al tercer bicho, dignas de un maestro. Con el estoque, en el único buey que despachó, arrancó una ovación en un pinchazo magnífico y una estocada hasta el puño, tirándose á medio metro de la cara, sin desviarse un milímetro de la recta y haciéndolo él todo.

Ojalá, termina el colega, pronto tengamos oportunidad de ver á Corchaito con verdaderos toros de lidia.

Copao se deshizo del único buey que le correspondió de una estocada en la olla; lo que el manso merecía.

Alcántara quedó muy bien dando muerte al primer bicho, el de la alternativa; durante la lidia del segundo sufrió una cornada en el muslo derecho, afortunadamente no de gravedad.

La empresa fué multada en 300 pesos.»

EL FÉNIX AGRICOLA

Sociedad de Seguros.—Dirección: Los Madrazo, 20, MADRID

Opera en los ramos de vida, robo, hurto y extravío del ganado.—Seguro contra el incendio y pedrisco de cosechas.

Relación de los siniestros pagados por esta Sociedad en el mes de Noviembre pasado y resumen de sus operaciones:

Ramo de robo, hurto y extravío del ganado.

—D. Alfonso Galán, Pedro Abad (Córdoba) 375 pesetas; D. Ramón Bermejo, Berrocal (Huelva) 760; D. José Burguillos, Paradas (Sevilla) 300; D. Agustín Ramos Guja, Casatejada (Cáceres) 200; D. Eleuterio García Delgado, Berrocal (Huelva) 340; D. Castor Doroteo Domínguez, Monthermoso (Cáceres) 500; D. Fermín Garrido Quijada, Monthermoso (Cáceres) 375; D. Pascual León Álvarez, Lora del Río (Sevilla) 250; D. Mariano Franco Sangrador, Posadas (Córdoba) 200; D. Francisco Sánchez López, Jimena (Cádiz) 750; D. José Moreno Chacón, Villaluenga Rosario (Cádiz) 40; D. Juan Sánchez Pérez, Jerez (Cádiz) 200 y D. Cristóbal Sánchez Gallego, Jerez (Cádiz) 100.—Total, 4.390 pesetas.

Ramo de vida.—D. Fernando Aranda, Rus (Jaén) 200 pesetas; D. Fernando Ruiz, Panes (Oviedo) 170; D. Modesto Reguera, Boñar (León) 325; D. Engracia Fernández, Rucayo (León) 100; D. Cayetano García Guerrero, Be-

narrabá (Málaga) 440; D. Manuel Ruiz Villa, Torreblascopedro (Jaén) 500; D. Florencio Martínez, Alcañete (León) 350; D. Tomás Calonge Nieves, Valencia de Alcántara (Cáceres) 710, y D. Jerónimo Donaire, Miguelturra (Ciudad Real) 700.—Total, 3.495 pesetas.

Ramo de pedrisco.—D. José Brangúe Barbará (Barcelona) 100 pesetas; D. José Batillo, Barbará (Barcelona) 100; D. José Boadella Basals, San Esteban Castellar (Barcelona) 72; don Adrián Margenat, Polifá (Barcelona) 225; don Juan Mas Giralt, Sabadell (Barcelona) 300; D. Camilo Domingo, Sabadell (Barcelona) 180; D. José Domenech Bacarizas, Collbató (Barcelona) 60; D. Miguel Pons, Sabadell (Barcelona) 105; D. Juan Puig Domenech, Sabadell (Barcelona) 225; D. José Puigmartí, Sabadell (Barcelona) 120; D. Rosa Pons de Ginestá, Barcelona, 489/60; D. Emilio Pascual Amigo, Pierola (Barcelona) 618/75; D. Francisco Fainés, Sabadell (Barcelona) 100; D. Salvador Serracanta, Sabadell (Barcelona) 270; D. José Sagalés Fatjó, Sabadell (Barcelona) 225; D. Valentín Subirana, Collbató (Barcelona) 240; D. Ramón Rusinés, Sabadell (Barcelona) 300; D. Jaime Oliver Vila, San Esteban Castellar (Barcelona) 108; D. Francisco Jorba Castell, Collbató (Barcelona) 200; D. José Julián Valls, San Esteban Castellar (Barcelona) 36; D. José Jorba Margenat, Bruch (Barcelona) 80; D. Mariano Abello Bosch, Collbató (Barcelona) 180; D. José Rusinés, La Cruz Alta (Barcelona) 100; don Pedro Vila y Prat, Sabadell (Barcelona) 600; D. Vicente Viñals Oliver, Sabadell (Barcelona) 80; D. José Costa Samartí, Sabadell (Barcelona) 225; D. Juan Costa Sallars, Sabadell (Barcelona) 210; D. Jaime Gutes, Matadepera (Barcelona) 180 y D. Juan Goima Pons, Sabadell (Barcelona) 120.—Total, 5.854/35.

Resumen.—Importan los siniestros del ramo de robo, 4.390 pesetas; id. id. id. de vida del ganado, 3.495; id. id. id. de pedrisco, 5.854/35.—Total, 13.739/35 pesetas.

Siniestros pagados hasta 31 de Octubre de 1907, 325.137/14.

Total siniestros pagados hasta 30 de Noviembre de 1907, 338.376/49 pesetas.

Capitales asegurados.—Hasta el 31 de Octubre del corriente año, 24.354.458/76; desde 1.º á 30 de Noviembre, 249.417.

Total general, 24.603.875/76.

Abogado consultor en esta capital y su provincia, don Arturo Molina y Albendín, calle Ramírez de las Casas-Deza, número 3.—Pocurador, don Francisco de la Cruz Córdoba, calle Maese Luis, número 17; y Delegado en esta don Marcial Bellido y Luque, profesor veterinario, calle de la Palma, número 5.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 23 del corriente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular encargando á los Gobernadores el envío de un estado de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto que ha de principiar á regir el 1.º de Enero próximo deben formar las Diputaciones y los Ayuntamientos.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.

Inspección de Hacienda.—Circulares apercibiendo con la imposición de multas á los alcaldes de Montilla, Montalbán, Rute y Palencia por incumplimiento de servicios.

Junta municipal del Censo de Cañete de las Torres.—Designación de los locales en que han de verificarse todas las elecciones que se celebren durante el año próximo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Enero, por el de Almodóvar del Río en las de Julio y por el de Cabra en las de Septiembre últimos. Anuncios de tener expuesto al público el de Fuente Obejuna el padrón de cédulas personales. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 30 de Noviembre último.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando á un individuo que en la mañana del 4 del actual hizo un disparo en el sitio llamado la «Hoyada», de esta capital, á Andrés Castro Reyes, hiriéndole en la mano izquierda, y del de Sevilla, distrito de la Magdalena, llamando á María de la Esperanza González Simancas.

EL MINISTERIO FISCAL

Don Gonzalo de Castro Artacho

He aquí la hoja de méritos y servicios del nuevo abogado fiscal de la Audiencia provincial de Córdoba don Gonzalo de Castro Artacho:

Se le expidió el título de Licenciado en Derecho civil y canónico en 20 de Enero del año 1886.

En 28 de Febrero de 1899, nombrado Vice-secretario interino de la Audiencia de Cuenca, tomando posesión en 12 de Marzo.

En 14 de Agosto del mismo año, declarado cesante por reforma.

En 15 de dicho mes, nombrado Vicesecretario interino de Huelva, y tomó posesión en 21 del mismo mes.

En 24 de Julio de 1892, declarado cesante por reforma.

En 6 de Octubre del referido año, nombrado Vicesecretario interino de la Audiencia de Málaga, posesionándose en 4 de Noviembre del mismo año.

En 16 de Abril de 1895 fué declarado cesante.

En 14 de Septiembre de idem, nombrado, con igual carácter de interino, Vicesecretario de la Audiencia de Alicante, posesionándose en 4 de Octubre.

En 21 de Enero del 97 fué nombrado Secretario de la de Soria, tomando posesión en 12 de Febrero.

En 21 de Febrero de 1898, nombrado, á su solicitud, Juez de primera instancia de Albaracín, de entrada, posesionándose en 12 de Marzo.

En 26 de Julio de 1904, trasladado, á sus deseos, al de Ayora, tomando posesión en 10 de Agosto.

En 25 de Junio de 1907, trasladado al juzgado de Montalbán, electo.

En 9 de Julio de idem, nombrado, á sus deseos, para el de Solsona, del que se posesionó.

GACETILLA

—La Noche Buena.—Ayer, durante todo el día, estuvieron animadísimos el mercado y sus alrededores, que presentaban un aspecto pintoresco. Los vendedores hicieron un gran negocio. Anoche la concurrencia era también extraordinaria en las calles y duró hasta las altas horas de la madrugada. Numerosos fieles asistieron á los templos, en que se celebró la Misa llamada del Gallo. No es necesario decir que abundaron las libaciones, los improvisados conciertos, en que el ruido ensordecedor suele sustituir á la armonía, y la alegría propia de la noche.

—Acto fúnebre.—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos se celebraron ayer, á las once de la mañana, funerales solemnes en sufragio por el alma de la ilustrísima señorita doña Angela Losada y Fernández de Liencres, de cuyo fallecimiento informamos oportunamente á nuestros lectores. En el centro del altar mayor, y profusamente iluminado, se alzaba severo catafalco, compuesto de cuatro cuerpos, apoyándose sobre el último la santa enseña de la religión cristiana. Junto al Presbiterio hallábase colocada la simulada tumba, rodeada de gruesos blandones. Numeroso y distinguido duelo asistió á la fúnebre ceremonia, ocupando el banco presidencial el Excmo. señor don Manuel Cano y Cueto, gobernador civil de la provincia, que tenía á su derecha á izquierda, respectivamente, á los señores Marqueses de los Castañones y de Valdeolivos, don Antonio de Hoces y Losada, don Gonzalo Losada, don Francisco Fernández de Mesa, don Antonio de la Lastra y don Fernando Cabrera. Cerca de la una terminó este fúnebre acto, en el que ofició una nutrida capilla de música vocal é instrumental. Renovamos á la ilustre familia de la aristocrática señorita difunta nuestro sentido pésame.

—Gala.—Con motivo de la festividad del día las fuerzas de esta guarnición vestirán hoy de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

—Regreso.—En el tren correo de ayer regresó á esta capital el señor don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral, que como saben nuestros lectores, marchó el día diez del corriente á Valencia, con objeto de asistir á las conferencias de la «Semana Social». El docto capitular trae excelentes impresiones de dicha asamblea, pues en ella ha tenido ocasión de admirar el hermoso incremento que en nuestro país va adquiriendo el catolicismo social y las sabias orientaciones que en este sentido han señalado los paladines de estas modernas cruzadas de reconquista.

—Juicio oral.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Antonio Poyato Pareja. Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor la Cerda.

—Profesión religiosa.—El día 27 del corriente, á las diez de la mañana, hará su profesión religiosa, en el convento de Capuchinas, la novicia sor Florentina de Jesús Crucificado, en el siglo señorita Isabel Calero y Cerezo. A dicha hora se celebrará la Misa solemne con orquesta y sermón, que predicará el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, superior de la residencia de PP. Carmelitas descalzas de esta capital.

—Ascenso.—Nuestro estimado amigo don Pablo García Fernández ha sido ascendido á médico de segunda clase del cuerpo de prisiones, con destino á esta capital.

—Suspensión.—Como consecuencia de la festividad de hoy, y siguiendo la costumbre establecida, mañana no se publicará este periódico.

—Cargo vacante.—Está vacante, por renuncia de don Esteban Sandoval Vicente, el cargo de verificador de contadores eléctricos de la provincia de Córdoba. Se proveerá por concurso y las solicitudes pueden presentarse en la secretaría del Gobierno civil durante el plazo de quince días, á contar desde el día 23 del corriente.

—Detención y fuga.—Anteanoche, en la calle Gondomar, el inspector del cuerpo de vi-

gilancia don Juan Herrera detuvo á un sujeto de malos antecedentes conocido por *Mansueto* y lo entregó á una pareja de dicho cuerpo, mas cuando esta lo conducía al Gobierno civil se le fugó en la calle Mármol de Bañuelos, sin que lograra volver á capturarlo.

—Libramientos.—Se han recibido en la Comisaría de Guerra de esta provincia mandamientos de pago á favor de los apoderados de los Ayuntamientos de la misma, por suministros hechos á las fuerzas del Ejército durante el año actual, y en dicha dependencia pueden retirarse los interesados los talones de pago correspondientes.

—Accidentes del trabajo.—Durante el año 1906 ocurrieron en la provincia de Córdoba 337 accidentes del trabajo.

—Cuerpo de vigilancia.—El Inspector del cuerpo de vigilancia don Juan Herrera ha detenido á un gitano que robó á una niña ocho ó nueve reales en calderilla, y á la madre de aquel, que maltrató á la joven robada.—El agente de primera Rafael Aguilar Cuellar, en unión de los guardias Gutiérrez y Pérez, y siguiendo instrucciones de sus jefes, también ha detenido á dos mujeres que se dedicaban á expender moneda falsa, ocupándose varias de una y dos pesetas.—Y el mismo agente Aguilar ha capturado á dos individuos sospechosos.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—Plazas vacantes.—Están vacantes dos plazas de médico titular de Peñarroya, cada una dotada con 1.500 pesetas anuales, y una de farmacéutico de dicha villa, con la dotación de 750 pesetas. Se proveerán por concurso y pueden ser solicitadas en el término de treinta días.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á dos jóvenes que rompieron un farol del alumbrado público en la calle San Basilio; á un sujeto que apacentaba cuatro cabezas de ganado vacuno en la carretera de Madrid; á un individuo que conducía dos caballerías por el paseo del Gran Capitán; á la dueña de una taberna de la calle Morera por consentir escándalo en ella á las altas horas de la noche, y á dos pupilas de una casa de lenocinio de la calle Alcántara que cuestionaron, hallándose embriagadas. También han conducido al hospital de Agudos á un vecino de la calle Mantillo, que está enfermo y sin recursos.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado juez de instrucción y de primera instancia de La Rambla don Gregorio Fernández Merayo, que desempeñaba el de Sedano.

—Inauguración.—El día primero de Enero próximo se celebrará, con gran solemnidad, en Lucena, la inauguración de un asilo llamado del Valle. A dicho acto asistirá el Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Juan E. Seco de Herrera.

—Suicidio.—En Montilla se ha suicidado, tomando una disolución de fosfóros, la vecina de dicha ciudad Francisca Cobos Aguilar. Según parece, el móvil que la impulsó á atentar contra su existencia, fué la precaria situación de su familia.

—Otra vacante.—Está vacante y será provista por medio de concurso la plaza de médico auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaría del juzgado de Hinojosa del Duque. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en dicho juzgado durante el plazo de veinte días.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 13 al 20 de Enero próximo: la de plomo *Alba Segunda*, del término de Hornachuelos; la de hierro *San Miguel*, de Villaviciosa; la de hierro y otros *Julita*, de Belmez; la de hierro *Araceli*, de Pozoblanco y Dos Torres; la de idem *Intermedia*, de Pozoblanco; la de idem *Mina Antonio Marsella*, de Pedroche; la de cobre *San Emigdio* y la de hierro *Santa Luisa*, de Villanueva de Córdoba, y la de hierro y otros *Segundo Romero*, de Conquista.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Cárlos

—El Ungüento de Hamamelis del doctor C. C. Bristol es una pomada suave, emoliente y confortante para botones, diviesos, úlceras, que calma, alivia y sana. Para las hemorroides ó almorranas es un notable específico.

—Para digerir bien y no sufrir del estómago, necesario es masticar bien, teniendo dentadura fuerte y sana, lo que se consigue usando á diario el gran antiséptico, el más agradable y mejor dentífico «Licor del Polo».

—¿Cuánto vale la salud!—Oímos decir con frecuencia: «Siento desvanecimientos, se me va la cabeza». Esto es pobreza de sangre, Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

—En todos los establecimientos en contrabando la cerveza MAIER. Depósito, Osario, número 27, Córdoba.

—¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para purgar las aguas, sales ó comprimidos de «La Perla del Castellar». De venta en farmacias y droguerías. Desechad los temores enjendrados por la rutina. Probad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

—Podemos asegurar que en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, núm 15, se están realizando con más de un 50 por 100 de baja en su valor las lanas abrigo de señora. Abrigos hechos, para señora, á 15 y 20 pesetas. También ha rebajado los artículos de caballero y las toquillas y blusones. Los mantones de dos caras á 750 pesetas. Acaba de recibirse un nuevo surtido de mongolias.

—Si toseis y enfleaqueis, si estais debilitados por una larga enfermedad, haced uso de la «Solución Pautauberge», que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal, la «Solución Pautauberge» es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados, en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio

CAPÍTULO XXXII

La hermana de la Caridad.

Vamos en un instante y con el sólo poder del pensamiento á trasladarnos desde las inmediaciones de Bayona á Moralejo.

Rosa, cuyos sentimientos nobles y generosos son ya conocidos de nuestros lectores, se había convertido en enfermera y pasaba las noches y los días junto al lecho de dolor donde León estaba postrado hacía más de tres meses.

No fué su herida una cosa insignificante, sino muy grave, que puso en gran peligro su vida y en no menos compromiso á Rosa que le escondió en su casa cuando los carlistas estaban envalentonados con los repetidos triunfos que alcanzaron, no sólo en Huesca, sino en Barbastro y otras partes, imaginándose suyo el mundo entero y teniendo con este motivo muy atemorizado al país.

Rosa, sin embargo, tenía la conciencia de que obraba bien y seguía impertérrita en su obra de caridad, ansioso el momento en que Jaime llegase para hacerle saber aquella acción heroica y digna que no podría menos de

aprobar facilitando los medios para que León saliera salvo y sano de su casa.

Tal, en su sencilla inocencia, se lo figuraba la infeliz que no podía juzgar á su amante capaz de ningún designio culpable, revistiéndole su amorosa pasión con todas las cualidades más nobles que deben adornar á un caballero.

Aunque ya convaleciente León, no se había aun enterado de la posición de su solícita enfermera y ni sabía cómo había sido llevado á aquella casa, donde se le asistía tan perfectamente.

Rosa y Tomás se relevaban á su cabecera, no faltando uno de ellos ni de día ni de noche en su puesto de honor.

Ocupaba el herido una salita contigua á aquella en que hemos visto á Rosa esperando á su amante; tenía también una reja al campo, por la que penetraban los últimos rayos del sol poniente.

León se había levantado por primera vez, después de tres meses de cama, y casi en los brazos de Tomás había ido á sentarse en un sofá, donde Rosa se apresuró á colocar las almohadas de la cama, poniendo una sillita baja para que descansasen los pies del enfermo, que no podía colocar en el sofá porque su aventajada estatura sobrepasaba de los límites de éste.

—¡Ah! qué buenos!... cuánto tengo que agradecer á ustedes!... con qué les pagaré tanta bondad! dijo León.

—No lo hubiera V. hecho también en igual caso? preguntó Rosa.

—Sí; pero estos cuidados minuciosos de la hermana de la caridad son propios de las señoras. Y dime Tomás, averigüeste en Huesca lo que te encargó el repuso León

más seguro de la tuberculosis pulmonar. La «Solución Pautauherge» es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación. Se vende en todas las farmacias.

—Véalo usted, nada le cuesta y podrá apreciar las inmejorables condiciones de aseo, calidades y precios en que trabaja el acreditado establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Leñados, 24. Grandioso surtido en botones de fantasía, adornos, aplicaciones, trenzas, galones, guantes y artículos de temporada a precios tan limitados que en igualdad de artículos y calidad, sólo en esta casa podrá adquirirlo. Cuellos de piel, pluma y Mongolia, completo surtido.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

El vigia

Deben de ser las noticias que hoy se reciben muy grutas, porque ahora vemos que todos están con caras de Pascua.

Pensamiento

El amor suele tener encantos soñados, siempre muy superiores a la realidad.

Cantar

Si el boyito de tu barba por tu faz se repitiera todo el mundo se creería que has pasado las viruelas.

Curiosidades

Si duermes con amores diré que tienes distintos sentimientos que otras mujeres. Porque es un hecho que siempre los amores quitan el sueño.

SE NECESITAN ESCRIBIENTES

que tengan muy buena letra y que puedan trabajar diez horas diarias por lo menos, desde hoy hasta el 31 de este mes, para hacer trabajo de copia por su cuenta ó á destajo, en el local de la oficina provincial de Estadística, Maese Luis, 7.

Se pueden ganar ocho pesetas diarias. Inútil es presentarse sin tener buena letra.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS

DE JEREZ
Y SUS VINOS

Fino gaditano

Tío Pepe

Fino viña A. B.

Néctar

Solera 1847

y Manzanilla

de sus bodegas en Santúcar

Lo venden en todos los buenos establecimientos.

Sección religiosa

Santo de hoy.—† La Natividad de nuestro Señor Jesucristo, y Santa Anastasia, mártir.—Mañana.—San Esteban, proto-mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, costado por doña Rafaela Lozano, en sufragio por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Francisco Lozano, por su tío don Manuel.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.—Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

En la Catedral.—Mañana, en la Misa conventual, predicará el Dr. D. Lucas Redondo y Fernández, Canónigo.

Santo Ángel Custodio (Capuchinos).—Hoy, en la Misa de ocho y media, principiará la novena al Niño Jesús, con cánticos pastorales, finalizando con la adoración al Divino Jesús.

San Pablo.—Todas las tardes, al toque de oración, se tendrá el ejercicio de los misterios de la Santa Infancia de Jesús, con canto de villancicos. Los días festivos habrá, también, plática y adoración.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy, á las seis de la noche, comenzará la novena del Divino Niño Jesús, rezándose el santo rosario y á continuación se hará el ejercicio correspondiente, con villancicos cantados.

Iglesia de PP. Carmelitas.—Hoy comenzará un solemne octavario que esta comunidad dedica al Niño Jesús de Praga. A las cuatro de la tarde se cantará el santo rosario, letanía y motetes.

Mañana, terminado el ejercicio de la novena, se dará la bendición Papal, á la que irá aneja la indulgencia plenaria concedida por Su Santidad.

Santuario de la Puensanta.—Los días primero de Pascuas, año nuevo y Reyes se dará Misa de pastorela, á las seis y media de la mañana.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebran el día 27 en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Rosa Osuna y Carrión (q. e. p. d.)

Su viudo don José Barrena, hijos, hermanos y demás parientes de la finada ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios.

PARA PASCUAS

«La Concepción», Pastelería de Antonio Mira

Concepción 25 y 27, Córdoba

Gran surtido en mantecados, perrunos, polvorones manchegos y de Viena, turrónes de Alcor, y fabricados en la casa, de Gijón, Alicante, yema de Cádiz, mazapanes en cajas, en barras y figuritas, alfajores especiales y corrientes, roscos de Fríego y aguardiente de huevo, cajas para regalos, de todos tamaños, dulces y pasteles de todas clases. Puntualidad en toda clase de encargos.

Venta

Se hace de la araña central del salón de recepciones del Circolo de la Amistad, con 24 luces, de 2'45 metros de alto por 1'72 metros de diámetro. — Para precio y condiciones, en el mismo Circolo, desde la una del día en adelante.

Guías

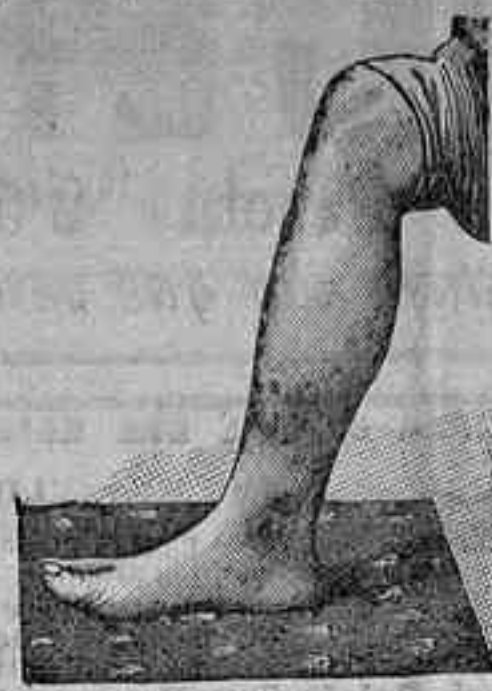
para la conducción de aceitunas. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Leñados.)

Un nuevo suero

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico, en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, zarpullidos, tarináculos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y ocremas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

Depósito general: droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián

Depositorios en Córdoba señores Márquez y Urbano, calle Alfaro; don José Polo, calle Ayuntamiento, número 12; Sres. Fuentes hermanos, calle Duque de Hornachuelos.

Su Sostén

Las jóvenes que toman Píldoras Pink se desarrollan, conservan su hermosura y adquieren fuerzas.

La juventud anuncia lo que ha de ser la edad madura, lo mismo que la mañana anuncia lo que ha de ser el día.

Una joven débil, pálida, acémica, rara vez se convierte en mujer robusta. La primera maternidad bastará para abrirla por completo, y en toda su existencia sólo disfrutará de una salud endeble y sin certeza.

Las Píldoras Pink pueden cambiarlo todo en el estado de la joven débil, acémica. Necesario es usarlas; tan brillantes resultados han demostrado en todas partes que es un deber, para consigo mismo, el experimentarlas.



Señoritas Enriqueta y Narcisca Umbert.

(Cl. Marín, Barcelona).

La carta de don Angel Umbert, que á continuación reproducimos, es una nueva prueba de la maravillosa eficacia de las Píldoras Pink. Dicho señor habita en Barcelona, calle de San Antonio, número 12, piso 3.º

«A las Píldoras Pink—escribe—deben mis dos hijas Narcisca y Enriqueta la buena salud de que disfrutan hoy, luego de haber estado ambas sumamente acémicas. Una y otra se hallaban pálidas y muy debilitadas, sufriendo de malestar frecuente, falta de apetito, constantes dolores de cabeza, insomnios, desarreglos nerviosos. Las Píldoras Pink han curado á mis hijas muy bien y ya se encuentran en perfecta salud».

Las Píldoras Pink son un poderoso regenerador de la sangre y tónico de los nervios: curan con rapidez y seguridad la anemia, clorosis, debilidad general, neurastenia, jaquecas, neuralgias, irregularidades, reumatismo, debilidad nerviosa, baile de San Vito, dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.

POR 3 PESETAS

En la relojería de la calle del Reloj se componen los relojes de bolsillo ordinarios aunque tengan una ó más piezas rotas en la máquina, por tres pesetas, garantizando todo trabajo como si se cobraran precios más elevados; se cuenta con magníficas herramientas y un grandioso surtido de fornituras, hasta el extremo de no ser necesario recurrir á las fábricas por deteriorados que estén los relojes.

POR 5 PESETAS preciosos relojes de pared de caja tallada, propios para regalos, garantizando su buena marcha; gran novedad.

POR 15 PESETAS bonito reloj de acero, extraplano, para señora, con iniciales, cadena y estuche.

Gran surtido en relojes de todas clases á precios sin competencia.

Precios fijos. Pagos al contado.—Calle del Reloj.—Córdoba.

Gran rebaja de precios

Se hace en el establecimiento de óptica establecido en la Cuesta de Luján, núm. 4:

Gafas y lentes de verdadero cristal de roca y cowlit de primera, doble lapidación, de 15 pesetas, ahora á pesetas 12'50.

Idem idem crom glas idem, de 6 pesetas, ahora á 4'50 pesetas.

Idem idem filin glas idem, de 4 pesetas, ahora á 3 pesetas.

En cristales más ordinarios los hay hasta á 75 céntimos.

El microscopio gigantesco que aumenta 400 veces, á 1'50 pesetas.

Todas las demás clases de cristales, objetos de óptica, bisutería y quincalla se venderán con la misma rebaja.

Cuesta de Luján, núm. 4

RECIBOS DE LOTERIA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Leñados.)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marcas «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

A los fabricantes de aceite de orujo

Tiene el gusto de ofrecer sus humildes conocimientos en dicha industria el práctico J. Campos Rivas, que durante largos años ha prestado sus servicios en diferentes fábricas instaladas por su propia dirección, siendo motivo del cambio de profesión las escasas cosechas de aceituna en los últimos años.

Horro, 7, Puente Jemil (Córdoba)

La Pasamanería

y fábrica de cordonería para cortinajes y muebles, de Juan Pérez Jiménez, 16, Conde de Cárdenas 16, antes Leñados.

ofrece á su numerosa y distinguida clientela, y al público en general, grandes rebajas de precios, de imposible competencia, en todos los artículos de su establecimiento que, como es sabido, trabaja con gran extensión.

Se fabrican á máquina toda clase de medias y calcetines y composturas para los mismos, á precios económicos.

Desde el día se arrienda el local María Cristina 4, frente á la calle Claudio Marcelo, con buenas estanterías y escaparates.

Venta.

Por ausencia de sus dueños se venden en precio reducido la casa calle Huerto de San Agustín, 6, con extensa huerta, naranjal, jardín, estufas y abundante agua, y su aneja de la calle Dormitorio, núm. 5, con cocheras, cuartos, graneros, etc., todo en junto.

Para tratar directamente con sus dueños, de tres y media á cinco y media de la tarde, en la primera de las citadas casas.

Amontillado fino de Blázquez, marca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin competencia.—Félix Castro Mata.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruébenla y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

Vajillas finas loza de pedernal, 45 piezas á 11 pesetas, idem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, á 12 pesetas.

Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, vasos y botellas para cafés y tabernas á precios sin competencia.

No perder las señas, calle de Armas, núm. 28.

LECCIONES DE MATEMÁTICAS, FRANCÉS, CÁLCULOS MERCANTILES Y PARTIDA DOBLE

Don Amador Jover y Criado, profesor que fué de la extinguida Academia Politécnica de Córdoba, ha vuelto á esta capital para dedicarse á la enseñanza á domicilio de las asignaturas necesarias para el ingreso en las Escuelas Especiales, tanto civiles como militares, y preparación para Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, etcétera.

Darán razón, Cardenal Herrero, 30.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillon).—Plato del día para hoy.—Pavo en pepitoria.

Se vende queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Platano manzano, á dos pesetas la docena.

Pavo en galantina, á 11 pesetas kilo.

Se vende vino Rioja claro á una peseta la botella.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

PARA LAS PASCUAS

A muy bajos precios se venden los artículos confeccionados en el establecimiento de tejidos «Nueva Exposición», 2, Mármol de Bañuelos, 2.

Para señoras.—Abrigos de última moda, boas de Mongolia, piel y pluma; mantones de pelo y pañete; chales de felpa, toquillas, pelerinas, nubes, blusones, faldas de paño, refajos de punto, camisetitas, toreras, cubrecorsés, corsés fajas de punto, medias de lana y algodón y pañolería de seda en gran extensión.

Para caballeros.—Gabanés, pelizos, capas, chalecos de punto, fajas, camisetitas, trajes interiores de lana y algodón, calcetines, corbatas, camisas, cuellos, puños y una gran partida de pañuelos de seda para el cuello, á mitad de precio.

Para niños.—Capitas de felpa, abriguitos, boinas, cuellos piel, manterlanes, gabanés, trajes de lana formas de marinera, blusa y americana, camisetitas y medias de lana y algodón.

Comprando en esta casa se obtiene buen artículo por poco precio.

Precios fijos marcados con números.

Sección comercial

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precio de la carne del 23 al 29 de Diciembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo..	1 72
Idem idem sin hueso..	2 40
Idem de ternera con hueso..	1 86
Idem idem sin hueso..	2 86
Idem de macho..	1 56
Idem de borrego..	1 60

El Secretario, L. Gabriel García.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precio de la carne del 23 al 29 de Diciembre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo..	1 70
Idem idem sin hueso..	2 46
Idem de ternera, con hueso..	1 90
Idem idem sin hueso..	2 90
Idem de macho..	1 54
Idem de borrego..	1 58

Se sirve á domicilio.

Cerdos canal, á 7 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo país, en hoja, á 88 reales arroba.

Idem salado á 80 reales.

Idem fresco sin sal á 76 reales.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Luis Echalde.

Función para hoy.—(10.º de abono).—El drama en tres actos, *Miel de la Alcarria*.—La humorada cómica en un acto, *La criatura*.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 10'00 pesetas.—Plazas sin idem, 15'00.—Palcos principales, sin idem, 10'00.—Butacas con entrada, 2'00.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'10.—Delanteras de palcos con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'80.—Entrada de paraiso, 0'50.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

PALAIS VICTORIA

Gran función para hoy.—Ocho grandes cuadros.—Presentación de los notables artistas Dicka And Moina, con sus novedades.

La primera sección á las cinco y media. Las siguientes de hora en hora.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 1'50 pesetas.—Silla con entrada, 0'40.—Anfiteatro con idem, 0'25.—Entrada de palco, 0'40.—Entrada de grada, 0'15.

En estos precios está incluido el 10 por 100 del impuesto del timbre.

Por Telégrafo

La Lotería

Madrid 24, 4'40 t.

La mitad del billete de la Lotería agraciado con el cuarto premio en el sorteo de ayer está en poder de la sociedad de socorros mutuos «La Unión Española» establecida en Marsella.

Ley importante

Madrid 24, 5 t.

Comunican de Río Janeiro que, en vista del dictamen favorable de la comisión de presupuestos, el Senado ha votado una ley admitiendo el embocamiento con sulfato de los vinos que se destinen á la importación, en cantidad de trescientos cincuenta miligramos por litro.

Don Fernando de Baviera

Madrid 24, 5'15 t.

En el sudexpreso ha llegado el Infante don Fernando de Baviera.

En la estación le esperaban el Rey, la Reina doña María Cristina y la Infanta María Teresa.

Excursión regia

Su Majestad el Rey marchó esta mañana al hipódromo y á la Casa de campo.

Prórroga de los presupuestos

Madrid 24, 6'15 n.

Se asegura que el Gobierno, convencido de que la discusión de los presupuestos no habrá terminado para el 31 del mes actual, tiene ya redactado el decreto prorrogando los vigentes.

Sensible suceso

Madrid 24, 7'25 n.

Telegrafan de El Ferrol dando cuenta de un sensible suceso.

Según parece, á consecuencia de haberse asustado los caballos del coche correo volcó dicho vehículo, resultando muerto un anciano que iba á dicha población para pasar las Pascuas con sus hijos, y contusos todos los demás viajeros.

Las bombas de Barcelona

Madrid 24, 8 n.

Telegrafan de Barcelona que han sido designados don Manuel Ibáñez y don Arturo Clavería para instruir la causa con motivo de la explosión de las bombas ocurrida ayer.

La prensa censura duramente el hecho. Dicese que la policía sigue dos pistas.

Pruebas de máquinas

Madrid 24, 8'40 n.

En El Ferrol se han verificado con excelente éxito las pruebas de las máquinas del crucero «Reina Regente».

Escándalo en un Ayuntamiento

En el Ayuntamiento de Murcia ha habido un gran escándalo, con motivo de la discusión del presupuesto municipal para el año próximo.

La policía tuvo que desalojar el Salón Capitalar.

Defunción

Madrid 24, 9 n.

Ha fallecido el teniente de navío don Carlos Lara.

El viaje del Ministro de la Guerra

Se asegura que el viaje de Primo de Rivera á Andalucía no tiene carácter político.

La fiesta del día

La animación propia del día ha sido deslucida en Madrid por el mal tiempo.

Hundimiento de una casa

Madrid 24, 9'30 n.

En Cannes se ha hundido una casa en construcción, resultando ocho obreros muertos y siete heridos.

Toma de posesión</

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugéme

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar
los bordados de todos estilos.

Encajes reales, maticos, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir
y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

COMPANIA SINGER

DE MÁQUINAS PARA COSER

ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA. Gondomar, 4.
BAENA. Calzada, 15.
MONTILLA. Corredora, 1 esquina á la calle de Santa Ana.
LUCENA. Cánovas, 1.
PRIEGO. Mesones, 13.
POZOBLANCO. Jesús, 3.

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

L. B. Dirígase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO

LÍQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, no ha sido usurpado. Está acentuado el público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X. — Premiadados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905. — Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica. — ALFAREROS, 11. — POZOBLANCO

NOTA. — Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro. — AMBROSIO MORALES, 20.

SERVICIO PARA PASAJEROS

cada 14 días de Gibraltar á y de

ARGEL

con los vapores correos imperiales de la
línea del Extremo Oriente de

NORDDEUTCHER LLOYD

(Lloyd Norte Alemán de Bremen)

Para más informes, dirigirse á su agente
FEDERICO MEYER, SIERPES, 110. — SEVILLA

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

vo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, núm. 7. — Madrid.

Precio máximo en toda España: Histocono líquido, 5'50 pesetas; idem granulado, 5'50.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Fundada bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García. — Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA. — Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 31 de Julio de 1907: Suscriptores, 28.989. — Partes suscritas, 83.567. — Capital suscrito, Ptas. 20.140.300.

Consejo de Administración: Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vellido, exministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes. — Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, exalcalde de Madrid y exdirector de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes. — Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, exministro y Diputado á Cortes; Excmo. Sr. Don Melquíades Álvarez, Catedrático y Diputado á Cortes; Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y exembajador en Suiza; Excmo. Sr. D. Luis Silvela (Consejero Delegado) Diputado á Cortes y exembajador en Suiza; Excmo. Sr. Marqués del Vellido no ejerce el cargo mixto de secretario de la Gobernación civil de Madrid para que ha sido nombrado. — El Excmo. Sr. D. Rafael Andrade no ejerce el cargo, por haber sido nombrado Director general de Obras públicas.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años, se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.



INFALIBLE

La anticarie LUQUE quita en el acto el

DOLOR DE MUELAS

CURANDO LA CARIE

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.

PRECIO, UNA PESETA

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR
en la Farmacia del DR. VILLEGAS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO NOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada. — Buenas maderas

NUEVOS MODELOS

MINISTERIA, TAPIZERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados. — Buenos embalajes. — Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicita.

Plaza de Colón, 5. — CORDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera



ACEITE de HOGG

El HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Trueno Triangular).

Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.

ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Para pedidos directos e indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C.ª, Barcelona.



Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA

(6 Avellano Mágico)

del Doctor C. C. Bristol.

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el RUMATISMO, TORCIDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORRÓIDES, GARGOLLEJAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta al por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14. — CORDOBA.

Cerdos á 6'75 reales kilo. — Lomos á 8'80 reales la arroba. — Jamones frescos á 9'00. — Magro (jamón y paletilla) á 9'00. — Manteca pella á 8'60. — Pajarillas á 7'00. — Tocino fresco á 7'80. — Huevos de repuesto á 4'20. — Cabezas de cerdo á 3'20. — Chorrizo á 1'38. — Morcilla á 8'00. — Menudos de 40 á 50 reales uno. — Tripa fresca á 1 real vara. — Id. salada á 0'60 reales kilo. — Id. ternera á 0'40 reales kilo. — Tocino salado á 8 reales kilo y 90 arroba. — Id. asado á 10 reales kilo y 105 arroba. — Jamones ahumados á 13 reales kilo. — Manteca derretida á 9 reales kilo y 96 arroba.

TOCINO PARA FUERA

Tocino asado, sin hueso, á 8'80 reales la arroba. — Id. con hueso á 8'70. — Id. fresco, sin sal ni hueso, á 7'60. — Id. con hueso á 7'50. — Id. salado, en hojes, sin hueso, á 8'00. — Id. con hueso á 7'90.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

FABRICANTES DE ACEITE

Si queréis ELABORAR ACEITES FINOS, teneis que hacerlo con el Filtro LAVADOR GRACIA.

Lava y filtra á la vez los aceites automáticamente sin alicorarse.

El más práctico, el más económico y el de mejores resultados.

Indispensable en todo molino ó fábrica de aceites.

Pídanse detalles y precios á R. GRACIA, Gutiérrez de los Ríos, 40. — CORDOBA.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA CLAVELES CASI DE BALDE

En este conocido y acreditado establecimiento de horticultura de Miguel Ibáñez, situado en la calle Abelar, números 25 y 26, encontrará el público un extenso y variado surtido en claveles y flores de todas clases, á precios sumamente económicos. Especialidad en ensastillas, centros, ramos coronas, bouquet y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de horticultura y jardinería. Gran surtido en colecciones de rosales (francos de pie ó injertos de alta vara) crisantemos, violetas, érniums (boneteros) palmeras, sarracénas, limoneras, claveles, hibiscos, jasmínes y en general toda clase de arbustos y plantas, á precios increíbles. Claveles casi de balde, no equivocar calle Abelar, números 25 y 26.

10-1

PIGÓN Y CARBÓN. — Se venden en la calle Azorín, núm. 16, al por mayor y menor sacos de pichón de canchales de dos fanegas, á domicilio, 6 reales. La arroba de carbón bueno, á 1 peseta. El pichón, adquirido por cantidad de 8 sacos en adelante, es más barato.

1-1

Por autenticarse su dueño, se traspaasa el despacho de vinos de Regina. Darán razón en el mismo.

4-1

Para Pasos. — 1 kilo de lomo, pesetas 2'35; idem de asadura, 1'70; idem de tocino fresco, 1'85; idem de chorizo, 2'25; idem de morcilla, 1'85; vino de Valdepeñas, blanco y tinto, el litro, 0'45; idem de Montilla, 1'00; aguardiente fino, el litro, 1'20; idem Perla, 1'70; idem especial, 2'50; inove de campña frías, la docena, 2'00; maxidos, á 2'25 kilo. Ventas al contado. Pedro Delgado Orden, Judería, 2 y 4, y Almanzor, 66.

15-4

En el horzo del Amparo, núm. 11, se venden perrunas y rocos á dos reales docena, y cochus á todas horas del día.

6-6

Nodrisa. — Con 22 años se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Romero, 4.

5-4

Carmen Muñoz Aguilera, Profesora de construcción primaria, se ofrece á dar clases á domicilio tanto en primeras letras, como en toda clase de letras. Vive en la antigua fundición de Caro, piso principal.

10-2

La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres. — Pozoblanco

Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.

Esquilmo de naranjas. — De este día se vende el de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de Córdoba. Las personas que deseen adquirirlo pueden dirigirse á su propietario, la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla. 6-2

Gran rebaja de precios. Azúcar, kilo, pesetas 1'20; arroz, 0'45; habichuelas valencianas, 0'50; bacalao Labrador, 0'95; café Puerto Rico, tostado al día, 4'00; idem caracolí, 4'50; jabón verde primera, 0'90; aceite añejo, litro, 1'30; vinagre, 0'30; vino, 0'45; aguardientes, 1'20; pimientos; lata grande, 0'55; chicha, 32; tomate, lata grande, 0'37; idem chica, 23; guisantes, lata grande, 0'65; idem chicos, 0'55; sardinas, lata de 1 kilo, 1'10; de 1/2 kilo, 0'60; atún y bonito en aceite y espinado, lata de 1/2 kilo, 1'00; jabón verde de primera, 0'85; aceite superior, 1'10; chocolates de Matías López, Compañía Colonial, Amstel, Junco, Bois y Demetrio Cabrera, de 3, 4, 5, 6 y 8 reales libra de 400 gramos, menos el de 3 que tiene 350, y en todos se descuenta medio real en libra. Completo surtido en todos los artículos propios de esta clase de establecimiento, á precios sumamente arreglados. Ventas al contado (servicio á domicilio) Pedro Delgado Orden, Judería, 2 y 4.

15-12

La Cordobesa. — Pastelería

El dueño de este establecimiento tiene el honor de recordar á su numerosa clientela y al público en general que ha llegado la ocasión de poder comprar las Verdaderas pasteles de sidra y carne, los ricos empuandados, tortillas y bollos de mantea; pero lo que, dada la práctica que tenemos, podemos ofrecer, son las inconfundibles y legítimas perrunas que tanta fama y recuerdos le han dado á esta casa, por ser su especialidad en Córdoba y fuera. San Pablo, 9.

5-3

Se venden rejas, puertas de ventana, una cantinilla con mezclador y algunos muebles y objetos, en la calle Madera alta, núm. 6.

10-2

LA VALENCIANA

Cristóbal Colón, 9

FABRICA DE MOSAICOS

FEDERICO PRETEL

CORDOBA

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos NAPOLIARKON

Los Confites Napoliarcon donan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla; quitan y calman instantáneamente el esozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrofecas urinales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blanorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Napoliarcon, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarcon, inmejorable reconstituyente antiafritico y refresco de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias; anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, lisofadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarcon, con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las Inyecciones Napoliarcon curan radicalmente los flujos blancos, catarras crónicos de la vejiga, blanorragia, gonorrea, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, radomietritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. etc. Un frasco de la Inyección Napoliarcon, con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Madrid: Farmacia F. Gayoso, Arenal, 2; y Droguería Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7.

Un frasco de Napoliarcon, con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en Madrid: Farmacia de F. Gayoso, Arenal, 2; y Droguería Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7.

Para más detalles, dirigirse al inventor, A. PIZZO, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Para más detalles, dirigirse al inventor, A. PIZZO, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: g. Plaza Vendome, París. — Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.

GARANTIAS		
Capital social.	Francos	10.000.000
Reservas.	»	15.441.660
Primas á recibir.	»	102.193.288
Total.		127.634.948

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exitos crecientes desde 1878. Unica aprobada y recomendada por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, recomendando vendarse sobre sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de las imitaciones.

NOTA. — Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía

Y DE MAYOR EXPORTACION

— DE —

JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentos, imitaciones á mármoles, fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Depósito de cemento Portland y calce hidráulicas.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otros imitaciones hechos por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12. — Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

Yá sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELOS AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LA VALENCIANA

Cristóbal Colón, 9